

Acuerdo de inspección: 0092410014030-Pdte. de ingresar: 18.931,88 €.

Refer. propuesta: 0083410008360.

Acuerdo de inspección: 0092410014025.

Refer. acta núm.: 0022410013062.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria General, Pilar Peña García.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, de la Secretaría General de Economía, por la que se publican las subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el segundo trimestre del año 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia ha acordado hacer pública la relación de subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el segundo trimestre del año 2010 con cargo al programa 6.1.B.

Beneficiario: Universidad de Huelva.

Finalidad: Organización de las II Olimpiadas Españolas de Economía.

Fecha resolución: 17 de mayo de 2010.

Presupuesto de la actividad: 18.400 €.

Importe de la subvención: 9.000 €.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.10.00.01.00. 441.00. 61B.

Sevilla, 30 de agosto de 2010.- El Secretario General, Gaspar Llanes Díaz-Salazar.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, en Resolución de 14 de mayo de 2010, en recurso de alzada contra Resolución de la Delegación Provincial en Jaén de 28 de enero de 2009.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 399/09.

Interesado: Diego Cabezas García y varios, Liquidadores de la Sdad. Cooperativa Andaluza de Viviendas «Pablo Iglesias».

Último domicilio: C/ Tetuán, 34. 23700, Linares (Jaén).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

ANUNCIO de 14 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos al expediente que se cita, línea aérea, en el término municipal de Lepe (Huelva).

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar a la totalidad de los interesados, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 60 de la citada Ley.

Acto que se notifica: Resolución de 17 de diciembre de 2009, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se acuerda dar cumplimiento al requerimiento de fecha 5 de octubre de 2009, recaído en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 812/2009, interpuesto por la entidad Explotaciones Citrosana, S.A., relativo a la Resolución de fecha 15 de junio de 2009, mediante la que se desestima recurso de alzada contra la Resolución por la que se aprueba el proyecto de ejecución y reconoce en concreto la utilidad pública de la instalación denominada: Línea aérea de 66 kV D/C, entrada y salida, en Subestación Costa de la Luz, de la Línea de 66 kV Bota-Lepe, en el término municipal de Lepe (Huelva).

Significarles que como interesados en el procedimiento podrán personarse en los autos, en forma legal, en el plazo de 9 días a partir de la presente publicación en la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Relación de interesados en Anexo núm. 1:

Huelva, 14 de julio de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANEXO NÚM. 1

RELACIÓN DE INTERESADOS

Núm. parcela según proyecto	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	Datos de la finca			
		Término municipal	Paraje	Núm. parcela según catastro	Pol.
1	Francisco Muriel Martín. C/ Las Monjas, núm. 111. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	123	10
2	Carmen Landa Torregrosa. C/ Rinconá, núm. 11. 21440. Lepe. Huelva	Lepe	Dehesa Limpia	124	10
3	Matilde Cristo Sánchez. C/ Zaragoza, núm. 35. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	125	10
5	Juan Muriel Martínez. C/ Traspalacio, núm. 79. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	115	10
6	Antonio Martín Palanco. C/ Santo Domingo, núm. 13. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	129	10
7	Manuel Muriel Santana. C/ Fuentevieja, núm. 10. 21440. Lepe. Huelva	Lepe	Dehesa Limpia	130	10
8	Manuela Acosta Muriel. C/ César Barrio, núm. 26. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	133	10
9	José Antonio García Santana. C/ Ramón y Cajal, núm. 15. 21440. Lepe. Huelva.	Lepe	Dehesa Limpia	134	10